La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas se concentra en el centro de la ciudad
Una decena de personas se han concentrado esta mañana en las puertas de la Biblioteca municipal para difundir un comunicado en defensa del sistema público de pensiones.

La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, adherida a la COESPE, de ámbito estatal, tiene como objetivo la defensa del sistema público de pensiones y de todo lo público, es un movimiento social transversal y apartidista, y venimos movilizándonos desde hace casi 3 años porque entendemos que “la única batalla que se pierde, es la que se abandona”

. Por eso os animamos a participar y a defender lo que es nuestro, que nos lo están arrebatando.

Podéis poneros en contacto con nosotras en este email: coordinadorapensionistassanlúcar@gmail.com también en el nº de telf. 637601649

Algunas reivindicaciones de tabla:

- PENSIÓN MÍNIMA 1084 €, revisable según IPC real y por ley. y 1200 € SMI

- RESIDENCIAS PÚBLICAS de calidad, con gestión pública

- 100 % PENSIONES DE VIUDEDAD Y ELIMINACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL

- RETIRADA DE COPAGO FARMACÉUTICO

- NO AL PACTO DE TOLEDO

- DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN, DE LAS REFORMAS LABORALES, DE TODOS LOS RECORTES, PRIVATIZACIONES, Y DE TODAS LAS LEYES QUE LAS PERMITEN.

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES …Y TODO LO PÚBLICO SE DEFIENDE!

La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, adherida a la COESPE, de ámbito estatal, tiene como objetivo la defensa del sistema público de pensiones y de todo lo público, es un movimiento social transversal y apartidista, y venimos movilizándonos desde hace casi 3 años porque entendemos que “la única batalla que se pierde, es la que se abandona”. Por eso os animamos a participar y a defender lo que es nuestro, que nos lo están arrebatando.Podéis poneros en contacto con nosotras en este email: coordinadorapensionistassanlúcar@gmail.com también en el nº de telf. 637601649

Algunas reivindicaciones de tabla:

- PENSIÓN MÍNIMA 1084 €, revisable según IPC real y por ley. y 1200 € SMI

- RESIDENCIAS PÚBLICAS de calidad, con gestión pública

- 100 % PENSIONES DE VIUDEDAD Y ELIMINACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL

- RETIRADA DE COPAGO FARMACÉUTICO

- NO AL PACTO DE TOLEDO

- DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN, DE LAS REFORMAS LABORALES, DE TODOS LOS RECORTES, PRIVATIZACIONES, Y DE TODAS LAS LEYES QUE LAS PERMITEN.

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES …Y TODO LO PÚBLICO SE DEFIENDE!